

Asunción, 26 de Marzo de 2019.

[REDACTED]

Secretario Ejecutivo

CNIME

---

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a los Miembros del Consejo Nacional de Industrias Maquiladoras de Exportación (CNIME) e afectos de expresarles nuestra formal intención de firmar un contrato de maquila de exportación en el marco de la Ley Nº 1064/97 y respectivo Decreto reglamentario para la fabricación de [REDACTED]

[REDACTED]

En tal sentido los abajo firmantes en representación de la empresa [REDACTED]

[REDACTED] y en representación de la empresa maquiladora [REDACTED]

[REDACTED] formalizan la intención, quedando la presentación del

contrato respectivo sujeto al plazo legal establecido en la legislación del régimen.

[REDACTED]